

RESOLUCIÓN N° 3715 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, **15 NOV. 2016**

VISTOS: Ingreso N° 24328 de fecha 24 de octubre del 2016; Resolución N° 4271 de fecha 25 de septiembre del 2015; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 4271 de fecha 25 de septiembre del 2015, mediante la cual autoriza Transferencia de Permiso definitivo Alcohol – Comercial y Ampliación de giro Rol N° 4-510515 – 2-743048, a nombre de **JULIA LLONA JOFRE**, RUT: 6.694.741-6, en la dirección **AV. EINSTEIN N° 0501**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

2° **AUTORIZASE** ampliación de giro del permiso enrolado con el N° 2-743048, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha con el giro de: **COMERCIAL DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXPENDIO DE BEBIDAS ENVASADAS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS**, en la dirección de **AV. EINSTEIN N° 0501**.

DEBE DECIR:

2° **AUTORIZASE** ampliación de giro del permiso enrolado con el N° 2-743048, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha con el giro de: **COMERCIAL DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXPENDIO DE BEBIDAS ENVASADAS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS**, en la dirección de **AV. EINSTEIN N° 0501**.

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, Oficina de Partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebollo
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
26/10/2016

1139034